



Expediente nº:	<b>7333/2021</b>
Unidad Orgánica:	<b>Urbanismo</b>

## INFORMACIÓN PÚBLICA

En virtud de las atribuciones conferidas por la legislación vigente, mediante resolución de fecha 17 de mayo de 2021 (Nº Resolución 2021002686), he aprobado el proyecto para la construcción de un quiosco-bar con cocina y terraza del mismo en Parque de los Pueblos de América de Motril, presentado por JOCANAMA, S.L.

Lo que se hace público para general conocimiento, haciendo saber que, de conformidad con lo establecido en el artículo 64.1 del Reglamento de bienes de las Entidades Locales, el expediente estará expuesto al público, para su examen, en las dependencias del Servicio de Urbanismo de este Ayuntamiento y página web municipal ([www.motril.es](http://www.motril.es)), por plazo de VEINTE DIAS, contados a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, pudiendo los interesados realizar cuantas alegaciones estimen convenientes a su derecho durante dicho periodo.

Al mismo tiempo se advierte que, transcurrido dicho plazo sin que se presente alegación alguna, se entenderá definitivamente aprobado el referido proyecto.